

Declaró el esposo de Píparo y permanecerá detenido



El esposo de la diputada bonaerense Carolina Píparo, Juan Ignacio Buzali, prestó declaración este sábado durante cerca de cinco horas ante la fiscal platense María Eugenia Di Lorenzo, quien entiende en la causa que se lo imputa por atropellar a dos jóvenes motociclistas tras el asalto que sufrió la pareja.

Tras prestar indagatoria, Busali fue trasladado a la sede de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de La Plata, donde permanecerá detenido por la causa de «homicidio en grado de tentativa».

Según su abogado, Fernando Burlando, durante la declaración, Busali aseguró que «nunca tuvo la intención de matar o lesionar a alguien» y «siempre estuvo en contacto con personal policial».

También sostuvo que el hombre está apenado por haber confundido a las personas involucradas en el asalto que sufrió junto a Píparo «con esos muchachos de Abasto que nada tenían que ver».

La fiscal Di Lorenzo, se limitó a describir «una jornada muy larga en el que el imputado ejerció su derecho a la defensa».

«Se vio una vez el video del hecho y el imputado acepta el accidente. Hay una visión distinta de la Fiscalía y la defensa. Se sigue investigando todas las aristas del caso y se aguarda para la semana que viene los resultados de pericias», reveló la instructora a la prensa.

También indicó que no existen elementos para imputar a Piparo en el hecho y señaló que Busali aseguró «no estar alcoholizado» en el momento en el que atropelló con su auto la moto en la que viajaban dos jóvenes de 17 y 23 años en la madrugada de año nuevo, en La Plata.

Antes de la declaración, Burlando había sostenido que «pensar que Ignacio Buzali quiso matar cuando tenía seis motos en frente es prácticamente una gran irrealidad», dijo Burlando ante la prensa.

Y agregó: «Qué homicida llama a la policía para avisar que va a matar, es inédito... El tema del arrastre de la moto, ya lo dijeron, ellos pensaron que se les había caído el motor o el tren delantero. Y además no había una persona, las lesiones son menores».

Burlando comentó que él cree que la fiscal «se ha puesto en un papel que se aleja de la realidad, no sólo en el hecho en sí, sino en circunstancias que no son ciertas. Están viendo otra película.

A la jueza de garantías hay que mostrarle la declaración de Carolina, donde cuenta lo que les estaba pasando».

El hecho ocurrió durante la madrugada del 1º de enero en la ciudad de La Plata y Luis Lavallo, de 23 años, y un adolescente de 17, fueron los jóvenes que resultaron heridos.

Buzali fue arrestado en el country Gran Bell, de la localidad de City Bell, por personal de la policía bonaerense.

Según consta en la orden de detención, la Justicia determinó que «el primero de enero a las 3 un hombre de entre 39 y 40 años a bordo de un Fiat 500, en compañía de su esposa, en aparente persecución de los autores del robo sin importar las consecuencias de su accionar y con claro desprecio por la vida ajena», embistió la Honda X 250 con los dos jóvenes.